

4

Por parte de D. Pedro Perez de Meca
se han prevenido en el Cons. de la Camara
diferentes papeles previniendo que en sus
virtud se le despache titulo de Alcalde
Provincial de la Hermandad de la Ciudad de
Lorca con voz y voto de Regidor en su Ayuntamiento
perpetuo por sus derechos por fallecimiento
de D. Pedro de Mcantara su Padre y renun-
cia que le ha hecho Antonio Joseph Pe-
rez de Meca su hermano para gozar de sus
por los dias de la vida de este, como viene
del Patronato de que es poseedor y a que esta
afecto dicho oficio; Por que esta renuncio
que antes de executarse informe era
Ciudad si el referido D. Pedro Perez
de Meca es persona de buena vida y
costumbres, si concurre en el la suficiencia

